

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
Dña. Carmen Osuna Nevado (en representación de la directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Fco José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
Dña. M^a Victoria Escandell Vidal (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
Dña. Leire Salazar Vález (Representante del Dpto. de Sociología II)
Dña. Rosa María Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III)
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores)

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica)

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Paula González Fernández (Representante de Estudiantes).

En Madrid, siendo las 10:35 horas del día 19 de diciembre de 2018, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se

reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueba el Acta anterior.

2.- Cambios respecto a ANECA.

De nuevo se informa de la aprobación de la ANECA de la modificación de las asignaturas.

3.- Proyecto ABANDONO

La coordinadora avanza algo del material empírico de las entrevistas con los estudiantes durante estos meses. Formalmente la coordinadora del proyecto, Beatriz Pérez, aportará mañana un avance de los resultados, y se informará a los profesores de esta comisión a su debido tiempo.

El decano toma la palabra para comunicar el informe de los representantes de estudiantes (ver en Anexo el informe facilitado por ellos).

4.- Aprobación de guías y materiales didácticos.

No hay materiales ni guías nuevas.

5. - Ruegos y preguntas.

La representante de tutores quiere informar de la petición de los tutores sobre el calendario de PEC porque los estudiantes quieren más tiempo para hacer la PEC, al mismo tiempo se pide que se abra más tarde el plazo de entrega pensando en los que se matriculan tarde. Esto genera una gran presión a los tutores que tienen menos tiempo para corregir la PEC, para lo cual si se ha

establecido su fecha de entrega de la calificación. Es necesario regular la fecha máxima de entrega de PEC para poder dejar un margen de tiempo hasta la fecha de entrega de la calificación de la PEC.

La coordinadora habla de un incidente que ocurrió en una asignatura suya, en el sucedió la participación de un tutor como si fuera un alumno de penitenciario; ante ello se propone recabar información de posibles incidencias en la realización y entrega de PECs y otros trabajos por parte de los tutores/mediadores de los centros penitenciarios, e invitar a la coordinadora de Centros Penitenciarios para que nos las aclare en la próxima reunión de la Comisión del Grado de Antropología.

Desde secretaria de alumnos, se pregunta qué vía se activará para informar a los estudiantes de los cambios de asignaturas y se responde que se informará a través de la página Web de Antropología y en la página de la Facultad.

Se cierra a las 11:15 horas.

VºBº



Fdo.: Jesús P. Zamora Bonilla.
Decano de la Facultad

Fdo.: Asunción Merino Hernando.
Secretaria de la Facultad

Anexo

Informe y Propuesta a la Comisión de Seguimiento de Grado en Antropología

El consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Antropología de la UNED, queremos hacer llegar esta propuesta, y que sea considerada, por la Comisión de Seguimiento de Grado del Grado de Antropología que oferta nuestra Facultad.

1-En el Grado en Filosofía, existe actualmente la opción de cursar en cuarto curso, dentro de asignaturas optativas, los siguientes idiomas modernos, a saber: francés, inglés, italiano y alemán. Siendo muy interesante la opción de los 4 idiomas, no entendemos que para el Grado de Antropología no se oferten también. Creemos que se debería hacer.

Aparte, este Consejo de Estudiantes desea hacer una propuesta dentro del marco de oficialidad que marca la Constitución Española en su artículo 3.2: la inclusión en el Grado de Antropología, en cuarto curso, con carácter optativo, de los siguientes idiomas oficiales del Estado de España: catalán, euskera y gallego.

Creemos desde este Consejo que la oferta de estas asignaturas no sería de especial dificultad, dado que el Grado en Lengua y Literatura Españolas comprende todas estas asignaturas, y por lo tanto, existe ya el equipo docente para su adecuada evaluación, y que en el Grado de Filosofía se ofertan parte de ellas.

La denominación de las asignaturas es la siguiente:

| | |
|----------|---|
| 64011030 | LENGUA EXTRANJERA I: ALEMÁN |
| 64011047 | LENGUA MODERNA I. LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS |
| 64011053 | LENGUA MODERNA I. LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS |
| 6401106- | LENGUA MODERNA I. LENGUA EXTRANJERA: ITALIANO |
| 64011076 | LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL: CATALÁN |
| 64011082 | LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL: GALLEGO |
| 64011099 | LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL: VASCO |

2-La armonización de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), donde hemos observado que en algunas asignaturas no se cumple con lo expuesto en la Evaluación Continua, dentro del Plan Bolonia y lo que marca la ANECA, y proponemos una mayor puntuación para ellas, que se guarde la nota para la convocatoria de septiembre, y la armonización en la evaluación de todas las asignaturas del Grado en Antropología.

Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Antropología